

**Colegio de Bachilleres del
Estado de Sinaloa No. 26**

**Foro de expresión
Educación, Valores y Sociedad**

Ponencia

**La enseñanza en valores:
Familia y escuela como formadores
sociales**

Ponente

Roberto Palomares González

Padre de familia

en el

COBAES 26

CEAM

Culiacán, Sinaloa, diciembre de 2005

**La enseñanza en valores: familia y escuela como
formadores sociales**

“El desarrollo moral es el aprendizaje de la conducta socialmente aceptable y la adquisición e internalización de las normas y valores transmitidas por las personas que rodean al niño en sus diferentes ambientes”

Marchesi.

Introducción:

El desarrollo social, económico, político, científico y tecnológico actual en el entorno de la globalización, ha modificado de manera importante el marco del desarrollo humano, lo que ha implicado una percepción de la sociedad en su conjunto, de una transformación o de pérdida de los valores en el comportamiento e interacción de las personas, tanto en el seno familiar, como en el entorno escolar y social.

La familia, la escuela y la sociedad en general se encuentran en una nueva encrucijada de responsabilidad compartida respecto de la formación de los niños y jóvenes, que nos obliga a reformular el sentido y la orientación de la educación, hacia la enseñanza y la práctica de valores.

La escuela no es el único espacio, como se afirmaba en otras épocas, donde se debe formar en valores; aunque sí es el mejor lugar que la sociedad ha asignado y aceptado, porque es allí donde puede hacerlo de manera programada, planeada, correlacionada, tomando como base que la formación en valores empieza en el hogar y sigue construyéndose en todos los ámbitos de la vida social; lo cual implica el papel fundamental de la familia y los profesores en la enseñanza de los valores morales.

El presente trabajo, desde mi perspectiva de maestro y padre de familia, trata de analizar, explicitar y correlacionar la importancia de la escuela y la familia para educar en valores, partiendo del compromiso consustancial e indisoluble de formadores sociales.

En este sentido, abordaré como elemento referencial lo que son los valores éticos y morales, el sentido y finalidad de la educación y la relación que guardan estos elementos con la formación del individuo desde la familia, a través de una serie de

reflexiones en torno a la urgente necesidad de vinculación y colaboración de la escuela y la familia para propiciar una formación en valores que conlleve a una relación más estrecha entre padres e hijos y un nuevo rol del docente que implica un perfil diferente de formación para cumplir con las expectativas que se tienen de su función social.

Para concluir, presentaré algunas ideas a manera de propuestas que permitan fortalecer la formación en valores desde el hogar y la escuela, y posibiliten desde el ámbito escolar y social, la adquisición de una cultura valoral.

Desarrollo:

Para entender conceptualmente lo que es un valor, se debe tener en claro un conjunto de aspectos que contribuyen a la definición en sentido amplio. Por un lado, entender que los seres humanos establecen relaciones con el medio cultural y social en que se desenvuelven, y en este proceso, en permanente comunicación social, surgen en el ser humano, necesidades materiales y espirituales, que al concretarse en objetos que las satisfacen se convierten en valores que se sustentan en principios básicos para la convivencia.

Desde un punto de vista socioeducativo, los valores son considerados referentes, pautas o conductas que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y a la realización de la persona, por lo que tiene una connotación desde lo moral y ético, puesto que tiende al desarrollo del individuo y contribuye al proceso de socialización desde una perspectiva del bien personal y colectivo.

La familia como célula de la sociedad, es la principal promotora de condiciones para aprender a construir nuestros sistemas de valores y junto con otras instituciones sociales, funcionan como agentes de aprendizaje que inciden sobre la infancia y la adolescencia a través de la reproducción y conservación de los valores construidos en cada generación; desempeñando la familia el papel tradicional de transmitir, acrecentar y practicar los valores necesarios para que los

individuos podamos desempeñarnos como seres humanos capaces de vivir en sociedad, con conciencia moral y con respeto a los derechos humanos.

Desde esta perspectiva, la familia se constituye como un factor influyente en la formación de valores, porque es en ella, donde los padres y madres de familia son los modelos a seguir, aprenden a convivir con los demás, a conocer que tienen derechos y obligaciones y además a aprender a respetar y a sentir afecto por los demás.

La escuela, al igual que la familia, es la otra institución fundamental para la formación de las personas, y se constituye en el espacio formal donde la familia delega la función socializadora. Las interacciones sociales entre sus propios compañeros, junto con la acción de los profesores, son los escenarios más naturales en la formación de la personalidad moral del niño y el adolescente; pero, para la construcción de dicha personalidad es necesario establecer un programa transversal de educación en valores que atienda aquellos aspectos del desarrollo y el aprendizaje en los ámbitos afectivos, de los sentimientos y las emociones y de aquellos relativos a la voluntad y al esfuerzo.

Ahora bien, si la escuela se propone educar en valores, tiene la institución que constituirse en un sistema escolar que vincule a los padres, a los alumnos, a los maestros y a la comunidad en una base de justicia social, armonía, igualdad, equidad, respeto y tolerancia como valores mínimos, puesto que difícilmente se puede educar a los alumnos en un marco de valores, donde la misma escuela no los practique.

Sin embargo, aún reconociendo la función tan importante de la familia y la escuela para la formación en valores, es pertinente destacar como la globalización y la revolución de la información en la llamada “Nueva Sociedad del Conocimiento”, han provocado cambios en nuestra interacción social, en donde los medios de comunicación son una fuente de transmisión de valores, que no necesariamente fortalecen la cultura valoral promovida desde la familia y la escuela, y que incluso van desplazando a maestros y padres de familia en la promoción de valores.

Esto implica un reto más para la sociedad en su conjunto, y que necesariamente requiere de conjuntar esfuerzos, perspectivas y acciones para promover el desarrollo social con base en la formación en valores de los individuos que la componen.

Conclusiones.

Para promover una educación integral de los niños y jóvenes a partir de la enseñanza en valores desde la escuela y la familia como agentes formadores sociales en estrecha relación, pongo a consideración de profesores y padres de familia las siguientes propuestas:

1. El docente debe promover los valores como eje transversal de todas las asignaturas académicas, que permitan al alumno desempeñarse en armonía, con responsabilidad, libertad, tolerancia y democracia.
2. El Profesor y el personal de la institución deben sustentar en la práctica cotidiana la educación en valores a través del ejemplo.
3. La institución debe promover encuentros académicos, culturales y de convivencia entre maestros, padres de familia y alumnos.
4. La institución debe promover conferencias y talleres sobre desarrollo humano y valores entre alumno-alumno, padre e hijo, alumno-maestro y maestro-padre de familia.
5. Impulsar la actualización de los profesores en torno a la función de la escuela, conocimiento del adolescente y el papel del maestro en una educación en valores.
6. Promover en espacios escolares, acciones con los alumnos que promuevan el análisis, reflexión y juicio crítico de la problemática social, familiar y escolar.
7. Integrar a los padres de familia en la corresponsabilidad educativa de los niños y jóvenes para establecer relaciones de colaboración eficaces.
8. Fomentar las relaciones interfamiliares a través de estrategias de comunicación entre padres e hijos.
9. Desarrollar la práctica docente en un perfecto equilibrio entre los contenidos académicos, técnicos y científicos y los contenidos valorales que propicien el desarrollo integral de los educandos.

10. Convertir el salón de clases en un verdadero taller en donde los niños y jóvenes aprendan los valores fundamentales.
11. Promover y fortalecer una organización escolar que favorezca el ambiente institucional adecuado para el desarrollo de actitudes y conductas en función de los valores básicos que requiere la sociedad.

Bibliografía:

ARANA, Martha; BATISTA, Nuris: La educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional; OEI, Cuba.

SCHELMEKES, Silvia: La formación en valores en la educación básica. SEP, 2004, México.

MARTÍNEZ Martín, Miquel: Contrato moral del profesorado. Biblioteca de Actualización del Maestro. SEP 2000, México.